

RESOLUCIÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024 DE LA DIRECCION GERENCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL 21 DE AGOSTO DE 2024 CON NÚMERO DE REGISTRO 11358 EN EL APARTADO DEL ANEXO I RELACIÓN DEFINITIVA DE LA CATEGORÍA DE , COCINERO QUE PUEDE SER DESPLAZADO POR INCORPORACIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Advertido error material, por omisión en el **Anexo I en el apartado de la relación definitiva en la categoría de Cocinero, en la Resolución anteriormente citada** y de conformidad en el artículo 109.2 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, faculta a las Administraciones Públicas para rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores de materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Subsanan el error material por omisión en el ANEXO I, en el listado de Cocinero en la Resolución del 21 de agosto de 2024, incluyendo al personal en promoción interna temporal que puede ser desplazado en esta categoría por incorporación de personal estatutario fijo.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 26 de agosto de 2024

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ -
***6282**
Fecha: 2024.08.27 08:07

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



**PERSONAL INTERINO POR VACANTE
ORDEN DE PUNTUACIÓN**

CATEGORÍA: COCINERO

Nº ORDEN	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	TOTAL DÍAS ANTIGÜEDAD
1	PAICO	JOAQUIN	JORGE LUIS	1.128,00
2	ARAGONESES	SANTAMARIA	JORGE	1.286,00
3	ABUEITAH	MENDEZ	GERARDO	1.844,00
4	MUÑOZ_REJA	RODRIGUEZ	JOSE FRANCISCO	1.850,00
5	MARTINEZ	MEDINA	ELIA	1.921,00
6	TORRALBO	SACRISTAN	JULIO	2.869,00
7	MORENO	RODRIGUEZ	TOMAS	3.209,00
8	REBOLLO	BLANCO	MARIA	3.349,00
9	ORTIZ	GINORY	CARMEN GEMA	3.665,00
10	DEL SAZ	TOLEDANO	URSULA	3.789,00
11	RAMOS	CARRILLO	M ISABEL	5.605,50
12	KHALDOUN	RACHID	RACHIDA	5.607,00
13	ORTEGA	GONZALEZ	FERNANDO JUSTINIA	6.022,00
14	GONZALEZ	MARJALIZA	SERGIO	7.833,00
15	APARICIO	BARBERO	FRANCISCO	9.560,00
16	ROBLEÑO	LUENGO	JUAN MANUEL	10.491,00



**PERSONAL EN COMISIÓN DE SERVICIO
ORDEN DE PUNTUACIÓN
CATEGORÍA: COCINERO**

Nº ORDEN	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	TOTAL DÍAS ANTIGÜEDAD
1	JIMENEZ	LOPEZ	M SAGRARIO	11.505,00



PERSONAL EN PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL
ORDEN DE PUNTUACIÓN

CATEGORÍA: COCINERO

Nº ORDEN	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	TOTAL DÍAS ANTIGÜEDAD
1	SANCHEZ	BERNAL	ANGEL	0,00



DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11362**

Madrid, a 27 de agosto de 2024
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

